

From: Agencia de Aduanas Alberto Romero S. y Cía Ltda. <ars@agenciaromero.cl>

Cc: <operaciones_rpctruckschile@hotmail.cl>, "Exportaciones"
<exportaciones@agenciaromero.cl>, "Valdemar Valdes"
<valdemarvaldes@agenciaromero.cl>, Denitt W. Farías F.
<stecnico@camaraaduanera.cl>, "Cámara Aduanera de Chile A.G."
<contacto@camaraaduanera.cl>

Subject: RV: guías

Date: Fri, 10 Aug 2012 09:37:01 -0400

Estimados colegas: Renvío correo de don John Contreras, de Aduana Talcahuano, informando que no se timbrarán por Aduana copias de guías o DUS, en sus ingresos a los puertos.
Atentamente,

Atentamente,

Alberto Romero Sánchez
Agente de Aduana-Delegado Regional
Freire N° 1530 – Concepción
Fono (56+41) 2853220
www.agenciaromero.cl

De: John Contreras Hidalgo [<mailto:jcontreras@aduana.cl>]

Enviado el: viernes 10 de agosto de 2012 9:14

Para: Agencia Aduana Alberto Romero y Cía. Ltda.; jasenjo@browne-espinoza.cl

CC: Daniel Barrientos Cabezas

Asunto: guías

Estimados señores

Solamente para formalizar lo que ya se está realizando, les informo que ya no se están timbrando copias de guías o DUS cuando se hacen ingresos en los puertos o en CZP, esto debido a que esta en nuestros procedimientos ISO y además que toda la información queda registrada en los sistemas informáticos respectivos.

Favor difundir entre sus asociados.

Atte.

John P. Contreras Hidalgo

Jefe Unidad Control Zonas Primarias

Dirección Regional Aduana de Talcahuano
Servicio Nacional de Aduanas

Fono : (56 41) 2857738 -2857700

IP :2938

Cel :99187311

www.aduana.cl

